

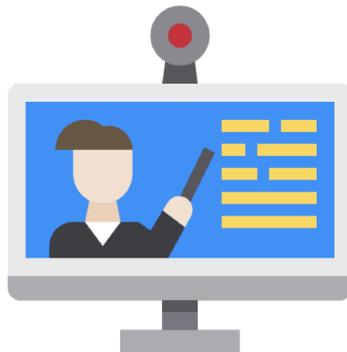


CONVOCATORIA DE MOVILIDAD VIRTUAL ESTUDIANTES INTERNACIONALES

2020-II

Deadline: 2 de Agosto de 2020

La **Universidad Tecnológica de Pereira** en Colombia (**UTP**), institución acreditada en alta calidad, por medio de La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), invita a estudiantes internacionales a participar de la convocatoria de movilidad virtual internacional a nivel de pregrado de nuestra universidad, durante el segundo semestre de 2020 (agosto-diciembre).



PROCESO DE APLICACIÓN Y REQUISITOS

La oficina encargada de la movilidad internacional en su universidad de origen recoge la siguiente documentación:

-  1. Formulario de Solicitud de Movilidad Entrantes Virtual ([Click Aquí](#))
-  2. Carta de postulación universidad de origen.
-  3. Carta de motivación.
-  4. Copia del pasaporte o DNI.
-  5. Certificado de Español Básico (CEB) o equivalente. (si aplica)
-  6. Certificado de notas y promedio.
-  7. Foto
-  8. Recibo de matrícula de la Universidad de Origen o certificado de estudiante activo.

Fecha límite de aplicación: 2 de agosto de 2020.



ENVÍO DE DOCUMENTOS

- ✓ Los documentos deben ser enviados por correo electrónico, en formato PDF en una carpeta con el nombre del estudiante antes de las 12 de la noche, el 2 de agosto de 2020.
- ✓ Las postulaciones deberán ser enviadas por las Oficinas de Relaciones Internacionales de la Universidad origen o de las áreas encargadas de la movilidad internacional.

OFERTA ACADÉMICA VIRTUAL - UTP

[CLICK OFERTA VIRTUAL 2020-II](#)



Contacto ORI-UTP

Correo electrónico: incoming@utp.edu.co

Página web: <http://www.utp.edu.co/internacional/>

Facebook: <https://www.facebook.com/InternacionalUTP>